

Fecha:02-02-2025Pág.:4Tiraje:Sin DatosMedio:El LectorCm2:456,6Lectoría:Sin DatosSupl.:El LectorVPE:\$ 223.718Favorabilidad:No DefinidaTipo:Noticia general

Título: Teletón abre sus inscripciones para el Voluntariado Permanente Maule 2025

## Teletón abre sus inscripciones para el Voluntariado Permanente Maule 2025

Desde el 27 de enero hasta el 16 de marzo, los 14 institutos abren las postulaciones para formar parte del equipo altruista que promueve una ciudadanía inclusiva, mediante la incorporación y el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derechos.



Este lunes 27 de enero comienza el proceso de postulación para ser parte del Voluntariado Permanente 2025 en los 14 institutos Teletón de Arica a Coyhaique. Hasta el 16 de marzo, Teletón busca reclutar a 1.800 voluntarios y voluntarias a nivel nacional que quieran ser parte del equipo permanente de cada uno de sus institutos.

El Voluntariado Teletón se compone por un grupo de personas que, de forma li-

bre y altruista, dedican su tiempo y habilidades para promover un país más inclusivo, apoyando a personas con discapacidad y difundiendo la obra Teletón en la sociedad. En el caso del Maule, son 120 las personas que serán seleccionadas para ser parte de esta enriquecedora experiencia. Según sus habilidades y aptitudes, los nuevos voluntarios y voluntarias serán destinados a los distintos programas comunitarios o servicios que realiza el Voluntariado. Estos contemplan distintos ámbitos de acción, y todos contribuyen, de manera cotidiana, a la rehabilitación e inclusión social de los niños, niñas y jóvenes que se atienden en Teletón.

¿Quieres ser parte del equipo de Maule? Para esto debes cumplir ciertos requisitos, tales como:

- Tener 18 años cumplidos al momento de la postulación, y no hay límite de edad máxima para ser voluntario o voluntaria en Teletón.
- Inscribirse en el formulario disponible en https://voluntariado-teleton.cl/Public/Login. Esta es la única vía de postulación.
- Disponer de un tiempo mínimo para realizar el servicio de, a lo menos, tres horas continuas a la semana. Esto en horario

de lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 horas, y/o sábado de 09:00 a 14:00 horas.

- Adicional al programa comunitario y/o servicio al que sea asignada la persona voluntaria, esta también debe disponer de tiempo para capacitaciones y reuniones de equipo.

La inscripción estará disponible en el sitio web de la institución (https://www.teleton.cl/) y se realiza completando un formulario online. Las personas que se inscriban luego serán convocadas, durante marzo, a una entrevista para continuar el proceso de postulación grupal. Esta es la primera etapa del proceso de selección.

¿Qué sigue si quedo seleccionado/da?

Las personas seleccionadas en esa etapa serán entrevistadas de manera individual. Aprobada esta etapa, el postulante deberá asistir a una inducción general obligatoria y a una capacitación específica para el programa comunitario o servicio al que será asignada, convirtiéndose —a partir de ese momento— en voluntario o voluntaria permanente de Teletón.

Los voluntarios son agentes de cambio social, personas responsables, participativas y líderes. Asimismo, deben ser facilitadores y promotores de los procesos de inclusión social de las personas en situación de discapacidad. Deben tener una impronta diferenciadora, cimentada en procesos sólidos de formación.

Para obtener más información y realizar la inscripción, los interesados pueden visitar el sitio web del voluntariado de Teletón en voluntariado-teleton.cl.

